

CP.009-2011.- Como parte de la normativa del Sistema de Gestión de la Calidad de la ESPOLE y en cumplimiento a la resolución CP 07-07-182, el Consejo de Postgrado conoció el acta de la reunión del 22 de julio de la ESPAE, correspondiente al alcance de la Revisión por la Dirección que incluye el análisis del informe de los resultados de la auditoría interna que se llevó a cabo en el mes julio del presente año. En la misma se detallan las observaciones detectadas en la auditoría.